ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACINACEM & LIVIC INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (El Coca), a los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10h15, en el salón de reuniones de la Compañía **ACINACEM & LIVIC INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.,** en la Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Parroquia Puerto Francisco Orellana, Barrio Central, en la Av. 9 de octubre y Enrique Castillo, luego de haber constatado por secretaría la presencia del total del capital social suscrito y pagado, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General I de Socios de la compañía ACINACEM & LIVIC INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

En efecto se encuentran presentes los socios:

1	CABRERA LUZÓN RAFAEL MARCELO	Participación	99.75%
2	LUZÓN LANCHI DANIEL ENRIQUE	Participación	0.25%

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCER, APROBAR Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. **CONOCER, APROBAR Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

   El señor Gerente General de la compañía atraves del señor Contador CPA Lic. Marco Campoverde Gallo, pone en conocimiento de la Junta General de accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y hace conocer pormenorizadamente el saldo de cada una de las cuentas a fin de que no existan dudas respecto de sus saldos. A continuación dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

   El representante Legal de la empresa expone a la Junta General las actividades desarrolladas en la empresa en las actividades operativas, técnicas, comerciales y financieras correspondientes al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

3. **CLAUSURA.**

El Presidente de la Junta General de Socios manifiesta que no habiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada y leída el acta a los socios, es aprobada por todos los socios sin haber observaciones.

Siendo las 13h50 sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.

LUZÓN LANCHI DANIEL ENRIQUE
PRESIDENTE
ACCIONISTA
C.C. 150026821-2

CABRERA LUZÓN RAFAEL MARCELO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC
C.C.150058995-5